

Estimado Usuari@,

por favor, antes de personarse en la oficina de Correos verifique que cumple con las siguientes premisas, esto agilizará la emisión de su certificado.

Estoy solicitando un certificado de representación de Persona Jurídica o Entidad sin Personalidad Jurídica. Entiendo que este procedimiento no es válido para certificados de Persona Física (Usuario) o de representación de Administrador Único o Solidario.

Adjunto el formulario de solicitud con todos los campos rellenos por medios electrónicos y la firma es manuscrita. (No se admiten formularios firmados digitalmente).

He cumplimentado en el formulario el código de solicitud obtenido en el paso anterior.

Adjunto original, copia autorizada o documento compulsado de la documentación relativa a la entidad. [Ver documentación](#)

Los documentos de los registros que aporte no tienen más de 15 días de antigüedad.

Adjunto original, copia autorizada o documento compulsado de la documentación relativa al representante.

Adjunto el original de mi documento nacional de identificación para que lo escaneen en Correos.

La persona que va a correos es el representante de la entidad o en caso de ir un tercero lleva una legitimación de firma ante notario del representante.

En caso de *Administradores mancomunados*, como en el resto de casos en los que exista también representación en un órgano colegiado, o bien comparecen conjuntamente los distintos Administradores o miembros del órgano colegiado en el trámite de personación firmando todos este documento en el apartado de firma y entregando su documento de identidad para que sea escaneada para su envío o bien comparece uno sólo de los *Administradores mancomunados* o miembros del órgano colegiado aportando un poder notarial con la cláusula especial que le faculta para obtener un certificado FNMT.

En el caso de que haya seguido todos estos pasos y la documentación sea correcta recibirá un correo en aproximadamente 10 días hábiles indicando que puede descargar el certificado, en caso contrario en aproximadamente 15 días hábiles recibirá un correo en el que se le indicarán los fallos en la presentación de la documentación y deberá iniciar el proceso de nuevo desde el principio, enviando de nuevo toda la documentación en Correos y subsanando los errores encontrados.

SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE UN CERTIFICADO ELECTRÓNICO CUALIFICADO DE REPRESENTACIÓN PARA ENTIDADES SIN PERSONALIDAD JURÍDICA

ACREDITACIÓN DE LA IDENTIDAD A TRAVÉS DE UN EMPLEADO PÚBLICO DE CORREOS COMO COPIA AUTENTICADA

ENTIDAD REPRESENTADA. DATOS DE IDENTIDAD

Nombre o Razón Social:

NIF:

Tipo de entidad:

ENTIDAD REPRESENTADA. DATOS DE CONTACTO

Dirección:

Localidad:

Provincia:

C.P.:

País:

Correo electrónico:

Teléfono:

REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD ⁽¹⁾ (SOLICITANTE). DATOS DE IDENTIDAD

Primer apellido:

Segundo apellido:

Nombre:

NIF:

REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD ⁽¹⁾. DATOS DE CONTACTO

Dirección:

Localidad:

Provincia:

C.P.:

País:

Correo electrónico:

Teléfono:

CÓDIGO DE SOLICITUD:

CONDICIONES DE USO

SOLICITO LA EXPEDICIÓN del Certificado de Representante de entidad sin Personalidad Jurídica emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre -Real Casa de la Moneda (FNMT -RCM) y declaro conocer y aceptar las condiciones de utilización (https://www.sede.fnmt.gob.es/documents/10445900/10556270/TyC_RESPJ.pdf), así como lo dispuesto en la Declaración General de Prácticas de Certificación y en las Políticas y Prácticas Particulares de los Certificados de Representante Personas Jurídicas de la FNMT -RCM (https://www.sede.fnmt.gob.es/documents/10445900/10536309/dpc_representacion.pdf). El Solicitante manifiesta que es mayor de edad o menor emancipado y que está en posesión y aporta los documentos necesarios para su identificación, que los datos aquí mostrados son veraces, asumiendo cualquier responsabilidad sobre la realidad de las declaraciones vertidas y sobre el uso del Certificado.

AUTORIZO a la FNMT-RCM para que pueda consultar mis datos en el Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

La FNMT-RCM revocará y dejará sin efecto cualquier Certificado del mismo tipo emitido previamente y con los mismos datos que los consignados en la solicitud, como causa de extinción de la vigencia del Certificado según constan en las Prácticas de Certificación aplicables a estos Certificados.

Ejemplar para entregar en Correos y enviar al Registro General de la Administración Estatal de Administración Tributaria

****Todos los campos son obligatorios en cuando a su cumplimentación.**

DECLARACIÓN RESPONSABLE

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD que los datos del solicitante y los de la entidad, cuyos datos se consignan en este documento, son veraces y se corresponden con la realidad. También declaro bajo mi responsabilidad que la entidad está legalmente constituida, de conformidad con las leyes y normas de aplicación, que el órgano competente ha adoptado válidamente el acuerdo u otorgado las facultades necesarias para que el solicitante solicite el certificado de firma electrónica de representante a la FNMT-RCM, actuar en nombre de la entidad representada y utilizar su firma.

PROTECCIÓN DE DATOS

Le ofrecemos información básica sobre los datos de carácter personal que estamos recogiendo. Esta información se realiza en dos capas sobre la base de la regulación europea (arts. 13 y 14 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 - Reglamento General de Protección de Datos) y según las recomendaciones de la Agencia Española de Protección de Datos. Puede seguir los enlaces para obtener información más detallada. **RESPONSABLE:** FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA, E.P.E., M.P. (FNMT-RCM). **FINALIDAD:** Gestión de la prestación de servicios de confianza. Una vez finalizada su relación con la FNMT-RCM mantendremos sus datos bloqueados para el ejercicio de derechos. **LEGITIMACIÓN:** La base jurídica para el tratamiento de sus datos es la necesidad de gestionarlos para realizar la prestación como tercera parte de confianza. **DESTINATARIOS:** Se comunicará su nº de serie del certificado a terceros con el fin de que puedan comprobar su validez y los datos que consten en el certificado cuando lo utilice. No se realizan transferencias internacionales fuera de la UE. **DERECHOS:** Puede acceder, rectificar, suprimir los datos y ejercitar el resto de derechos, según se informa en <http://www.fnmt.es/rgpd> (PÁGINA PRINCIPAL). **PROCEDENCIA:** Consentimiento inequívoco del interesado. De organizaciones donde prestan servicios los afectados (representantes, apoderados o contactos). **MEDIDAS DE SEGURIDAD:** Esquema Nacional de Seguridad. Más información en enlace inferior. **CATEGORÍA DE DATOS:** Datos identificativos, de características personales y circunstancias sociales, según se explica en la información adicional del Registro de Actividades del enlace inferior. **Puede consultar información adicional y detallada sobre este tratamiento en: <http://www.fnmt.es/rgpd> (TRATAMIENTO N° 15)**

VERIFICACIÓN DE LA IDENTIDAD

Se ha confirmado y verificado por parte del empleado público la identidad del solicitante

EN

A DE

20

Firma manuscrita del solicitante (2)

(1) El solicitante será siempre la persona a nombre de la cual se expedirá el certificado. En el caso de que esta solicitud se presente mediante una legitimación de firma ante notario, el solicitante seguirá siendo esta figura, independientemente de que la solicitud se presente a través de una tercera persona.

(2) Deberá ser firmado de forma manuscrita por el solicitante, salvo que la solicitud se presente mediante legitimación de firma ante notario, siendo en este caso el que firme el formulario, la persona que presente la solicitud. En este caso, deberá consignar bajo la firma, su nombre completo y su NIF / NIE. En caso de Administradores mancomunados, como en el resto de casos en los que exista también representación en un órgano colegiado deberán firmar todos los representantes.

❖ En el caso de que este formulario se imprimiera en dos hojas diferentes, deberán ser firmadas las dos, y enviarse ambas páginas conjuntamente, y en el mismo momento que el resto de la documentación.

Ejemplar para entregar en Correos y enviar al Registro General de la Administración Estatal de Administración Tributaria

**Todos los campos son obligatorios en cuando a su cumplimentación.